

## TEMA 2.2

# ETAPAS Y ERRORES EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

### ÍNDICE

1. Objetivos.
2. Definición del proceso de medicación.
3. Etapas en la administración de medicamentos.
  - 3.1. Transcripción de órdenes médicas.
  - 3.2. Preparación del medicamento.
  - 3.3. Administración al paciente.
  - 3.4. Registro de la medicación administrada.
4. Definición de error de medicación.
5. Tipos de errores en la administración de medicación.
6. Normas para la administración segura de medicamentos.

### 1. OBJETIVOS

Al finalizar el tema, el estudiante será capaz de:

- 1.1. Definir el proceso de medicación.
- 1.2. Identificar las etapas de la administración de medicamentos
- 1.3. Definir el concepto de error de medicación.
- 1.4. Identificar los errores que se pueden cometer en la administración de medicamentos.

## 2. DEFINICIÓN DEL PROCESO DE MEDICACIÓN

El proceso de medicación se define como *el conjunto de actividades que llevan a cabo distintos profesionales para conseguir que todo medicamento prescrito por el médico, dispensado por el farmacéutico y administrado por la enfermera, llegue en óptimas condiciones al enfermo.*

## 3. ETAPAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

La **administración** de medicamentos es una actividad que las enfermeras realizamos con mucha frecuencia y es una actividad dependiente de las órdenes médicas. La administración de medicamentos comprende las siguientes etapas:

### 3.1. Transcripción de órdenes médicas

Toda prescripción médica debe ser completa, escrita, legible y previa a la administración del medicamento, salvo en situación de urgencia que debe escribirse una vez superada la misma.

La enfermera nunca debe transcribir una prescripción médica que no cumpla los cinco requisitos necesarios para una correcta administración de medicamentos:

- Nombre completo del enfermo.
- Nombre del medicamento.
- Dosis del medicamento.
- Vía de administración.
- Frecuencia y hora.

Ante cualquier duda en la prescripción, la enfermera debe consultar con el médico que realizó dicha prescripción para evitar posibles errores.

### 3.2. Preparación del medicamento

Incluye la conservación (luz, humedad, fecha de caducidad, alteración del color, olor), dosificación y dilución de los medicamentos.

Hay que tener un conocimiento general del medicamento que se esté preparado pues existen nombres similares con efectos diferentes.

### **3.3. Administración al enfermo**

Incluye la identificación del enfermo, la existencia o no de alergias y la vía de administración.

Para asegurar una correcta administración es imprescindible dominar los distintos procedimientos de cada vía de admón.

Hay que dar explicaciones ante cualquier medicamento nuevo que se administra y ante cualquier duda o explicación que requiera el enfermo.

Si el enfermo se niega a que le administremos la medicación hay que averiguar la causa, buscar solución y ponerlo en conocimiento del médico, nunca forzarle, ya que tiene derecho a rechazar la medicación según la Ley General de Sanidad, art: 10, apdo: 9, que dice: ***“el paciente tiene derecho a negarse al tratamiento, excepto en los casos señalados en el apdo 6 (cuando suponga un riesgo de salud pública, no esté capacitado para tomar decisiones, y cuando la urgencia no permita demoras por poder ocasionar lesiones irreversibles o peligro de fallecimiento”***.

### **3.4. Registro de la medicación administrada**

Comprende el registro de la medicación administrada (nombre y dosis del medicamento, fecha, hora y vía de administración), su eficacia y los efectos adversos si los hubiera. El registro debe hacerse inmediatamente después de administrar el medicamento, nunca antes, teniendo especial cuidado con las abreviaturas o números que puedan crear confusión.

Es importante considerar la repercusión legal que pueden tener los registros, pues existe una cláusula entre los abogados que dice: **si no está registrado, no está hecho**.

## **4. DEFINICIÓN DE ERROR DE MEDICACIÓN**

***“Cualquier incidente prevenible que puede causar daño al paciente o dar lugar a una utilización inapropiada de los medicamentos, cuando éstos están bajo el control de los profesionales sanitarios o del paciente o consumidor.***

***Estos incidentes pueden estar relacionados con las prácticas profesionales, con los productos, con los procedimientos o con los sistemas, e incluyen los fallos en la prescripción, comunicación, etiquetado, envasado, denominación, preparación, dispensación, distribución, administración, educación, seguimiento y utilización de los medicamentos”***.

## 5. TIPOS DE ERROR EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

Existen los siguientes errores de medicación:

### **5.1. Error por omisión**

No administración de un medicamento prescrito por el médico. No se considera error cuando se deja de administrar una medicación porque el enfermo rehusa tomarla o porque se reconoce su contraindicación (Ej.: prescripción de Digoxina y el enfermo está con una frecuencia cardíaca de 40 lat/seg.).

### **5.2. Error por medicamento no autorizado**

Administración a un enfermo de un medicamento no autorizado para el mismo. Aquí se incluyen el medicamento dado a un enfermo equivocado y/o sin justificación del estado clínico (Ej.: si TA inferior a un nivel determinado; analgésico si el paciente tiene dolor).

### **5.3. Error por dosis errónea**

Cualquier dosis en número distinto de unidades, por arriba o por abajo, de una cantidad determinada. En el caso de pomadas, soluciones tópicas y sprays solamente se producirá ese tipo de error si la orden médica expresa la dosis cuantitativamente.

### **5.4. Error por vía de administración errónea**

Administración de un medicamento por vía distinta a la prescrita por el médico. También incluye esta categoría la admón por la vía correcta pero en un lugar erróneo. (Ej.: ojo dcho. en vez del izdo.).

### **5.5. Error por frecuencia errónea**

Administración de un medicamento con frecuencia distinta a la prescrita por el médico.

### **5.6. Error por forma de dosificación errónea**

Administración de un medicamento por la vía correcta pero en una forma de dosificación distinta a la prescrita por el médico. (Ej.: solución oftálmica en lugar de pomada).

### **5.7. Error por tiempo erróneo**

Administración de un medicamento antes o después de la hora ordenada. Generalmente hay un tiempo considerado adecuado (30 minutos), salvo para antibióticos y citostáticos.

### **5.8. Error por preparación errónea**

Preparación incorrecta de la dosis a administrar. (Ej.: dilución incorrecta, medicamento caducado, no protección de la luz un medicamento fotosensible).

### **5.9. Error por técnica de administración errónea**

Administrar un medicamento por la vía y lugar correctos pero utilizando una técnica incorrecta.

## 6. NORMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS

Para intentar cometer el menor número de errores posibles, siga las siguientes normas:

1. No administre ningún medicamento sin la orden médica.
2. Consulte con el médico siempre que tenga dudas ante una prescripción médica.
3. Compruebe siempre la etiqueta al identificar un medicamento.
4. Compruebe el medicamento con la prescripción médica.
5. Al cambiar una bolsa de perfusión, compare el nombre y dosis de la medicación, y el nombre del enfermo, con la etiqueta de la bolsa que retire.
6. Compruebe la fecha de caducidad del medicamento. Busque signos de decoloración o precipitación y, en esos casos, deseche el medicamento.
7. Prepare la medicación en una zona tranquila y bien iluminada.
8. Rotule con claridad los medicamentos.
9. No administre medicamentos preparados por otra enfermera.
10. Administre los medicamentos respetando al máximo la hora prescrita.
11. Identifique al enfermo en el momento de administrar un medicamento.
12. Si el enfermo tiene dudas sobre el medicamento que se le va a administrar, compruébelo antes de dárselo.
13. Si el enfermo se niega a tomar un medicamento, regístrelo e informe al supervisor.
14. No deje nunca medicamentos en la cabecera del enfermo. Si lo permite el protocolo del hospital, asegúrese de que el enfermo lo toma correctamente.
15. No administre al enfermo cualquier medicamento que él haya traído, a no ser que esté autorizado por el médico.
16. Cuando administre medicaciones según necesidades, asegúrese de que ha transcurrido suficiente tiempo entre las dosis.
17. Registre la medicación administrada, así como la cantidad significativa de líquido utilizado en la dilución.
18. Registre los efectos adversos, sí hubiera.